publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 2 de octubre de 1998.—El Presidente, Valentí Comas Quintana.

25220 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» números 230 y 231, de fechas 6 y 7 de octubre de 1998, respectivamente, aparecen publicadas las bases para la provisión de plazas de personal funcionario incluidas en la oferta de empleo público del año 1998, mediante el sistema de concurso-oposición y que figuran en anexo.

Las instancias deberán presentarse dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zuera, 9 de octubre de 1998.—El Alcalde, José Manuel Larqué Gregorio.

ANEXO

Nivel de titulación: Técnico Medio. Denominación del puesto: Técnico Administración Especial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente o curso de acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una (promoción interna).

Nivel de titulación: Graduado Escolar o Formación Profesional de primer grado. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una (proceso de funcionarización).

Nivel de titulación: Graduado Escolar o Formación Profesional de primer grado. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Jefe de Alguaciles. Número de vacantes: Una (promoción interna).

25221 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 232 de fecha 8 de octubre de 1998, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón» número 118 de fecha 7 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases que rigen la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer mediante oposición libre una plaza de Auxiliar Administrativo adscrita al servicio social de base con sede en Morata de Jalón, en régimen de contrato laboral temporal a media jornada.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar solicitud en la forma y con el contenido establecido en las bases en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación podrá efectuarse directamente en el Registro de Entrada del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Morata de Jalón, 13 de octubre de 1998.—La Alcalde-Presidenta, Manuela Aznar Ibáñez.

25222 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 121, de fecha 9 de octubre de 1998, figura la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo D, escala de Administración General, subescala de Auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente, además de dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos correspondientes.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones.

San Nicolás de Tolentino, 13 de octubre de 1998.—El Alcalde.

25223 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, de fecha 2 de septiembre de 1998, se han publicado las bases y programa par la provisión de las siguientes plazas de funcionarios.

Personal funcionario de carrera

Grupo: D. Clasificación: Escala Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase Personal de Oficio. Número de plazas: Una. Denominación: Oficial de Fontanería. Sistema de selección: Concurso-oposición. Procedimiento: Promoción interna.

Grupo: C. Clasificación: Escala Administración General; subescala Administrativa. Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo. Sistema de selección: Concurso-oposición. Procedimiento: Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, según la cláusula 5.2 de dicha convocatoria, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», quedando fijados los derechos de examen en 500 pesetas.

Las demás publicaciones referentes a las listas de admitidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del Tribunal calificador, se efectuará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villaluenga de la Sagra, 13 de octubre de 1998.—El Alcalde, Julián Escudero González.

25224 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 241, de 8 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas y méritos para cubrir las plazas de Agente de Policía Local (mobilidad, artículo 106 decreto 214/1990, de 30 de julio) y de Delineante (promoción interna), vacantes en la plantilla de puestos de trabajo e incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento correspondiente a 1998, por lo que en virtud de lo establecido en la base tercera, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», los interesados